COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de junio de 2017.

ORDEN PARTICULAR Nº: 418 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 26 de junio, que hace referencia a la Contratación Directa por Excepción N° 02/2017 – Refacciones Varias en la Base Aérea de Concepción (BACO) - Plurianual;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa por Excepción N° 02/2017 – Refacciones Varias en la Base Aérea de Concepción (BACO) - Plurianual, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones.

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa por Excepción N° 02/2017 – Refacciones Varias en la Base Aérea de Concepción (BACO) - Plurianual, para los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018 a favor de la siguiente empresa:

- ENGINEERING S.A., con RUC 80047025-7, por la suma de Gs 2.249.211.693.- (Guaraníes Dos mil doscientos cuarenta y nueve millones doscientos once mil seiscientos noventa y tres).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs 2.249.211.693.- (Guaraníes Dos mil doscientos cuarenta y nueve millones doscientos once mil seiscientos noventa y tres).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – COMANDANTE

GRAL DIV AER ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA